

La argumentación en los textos académicos de Posgrado: un acercamiento teórico.

Pastor Hernández Madrigal¹
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241
hernandez.pastor@upnslp.edu.mx

a) Un acercamiento a la escritura

La escritura puede ir desde un acto mecánico, simplemente copiar signos o grafías, hasta un acto de mayor complejidad que requiere procesos de interiorización para su apropiación. Esta mirada es entendida como un acto cognitivo propio de los humanos en su proceso de aprendizaje, ya que, una vez aprendido el acto de la lectura y la escritura, es una herramienta intelectual que permite comprender el mundo alfabetizado que nos rodea. Así, Ferreiro y Teberosky (1979) conciben el aprendizaje de la lengua escrita en diversas etapas por las que atraviesa el niño en su adquisición o en la comprensión de cómo funciona el sistema de escritura; esta visión es determinada como una teoría psicogenética en el proceso de alfabetización de los niños.

Sin embargo, desde el ámbito constructivista social de Vygotsky se concibe al hombre como un ser social cuya actividad siempre tiene lugar en el marco de las relaciones entre personas; es decir, se concibe la escritura como un producto social y cultural, en donde el sujeto realiza un acto cognitivo que va de lo interpsicológico a lo intrapsicológico en el proceso de aprendizaje de la alfabetización temprana (Hernández, 2002).

Existen otras teorías que explican ese proceso de aprendizaje de la alfabetización temprana, desde una pedagogía tradicional conductista hasta una mirada de construcción crítica en el proceso de aprendizaje, que muchos remiten a las prácticas de aula de los profesores de educación básica y a sus representaciones acerca del niño, del aprendizaje y de sus competencias didácticas.

¹ Maestro en Educación Básica. ORCID: 0000-0002-0783-5655

Todo lo anterior resume que, cuando un estudiante llega a la universidad para iniciar sus estudios superiores, posee años de estudios y niveles educativos previos que lo capacitan para enfrentar el mundo académico en cierta línea específica de formación profesional, en donde “la exigencia de tareas de lectura y escritura que habrán de mostrar que los estudiantes entienden los textos de disciplinas especializadas y que pueden escribir sobre, o a partir de ellos, para generar nuevas ideas o al menos al inicio parafrasear la comprensión de éstos” (Villaseñor, 2013: 92). Si la mayoría de los docentes universitarios poseen ciertas expectativas acerca de los estudiantes que ingresan a este nivel y esperan que ya posean ciertas habilidades académicas para enfrentar los requerimientos propios de su formación, hoy en día se puede asegurar con mucha certeza que los profesores universitarios expresan las carencias y debilidades académicas con las que ingresan sus alumnos a sus estudios universitarios.

b) Los textos académicos en posgrado

A nivel de posgrado existen algunos estudios que sustentan el nivel de la escritura académica en nuestro país, ya que se han publicado más investigaciones de este tipo a nivel latinoamericano. Entre los que destacan sobre el tema de los textos académicos se encuentra el artículo “La atención de la escritura académica en el Posgrado”, de Cruz Martínez, A. G. (2014), quien presenta como resultado que:

“La construcción de la tesis es entonces un proceso regulado, que en sí mismo conserva un valor de conocimiento y para el conocimiento, entendiendo por conocimiento la movilización de saberes y de aprendizajes que permiten enfrentar la vida social y con ello se le da la oportunidad al escritor de la tesis de gestionar discursos metadiscursivos y así asumir un posicionamiento.”

A nivel de diagnóstico existe un estudio, “Diagnóstico de Habilidades de Redacción Académica a nivel de posgrado”, coordinado por Lozano Rodríguez, Armando y colaboradores, que permitió obtener los siguientes resultados:

“Identificar las áreas de Redacción Académica donde los alumnos participantes tienen más dificultades: el uso de la puntuación, la estructura del párrafo, el uso de la acentuación diacrítica, el manejo del Formato APA (citas y referencias) y la concisión en el lenguaje. Los profesores tutores entrevistados inicialmente describieron las habilidades de Redacción Académica de los alumnos como regulares o malas.”

Otra investigación sobre este proceso de escritura académica en el posgrado es la de Hernández Zamora, Gregorio (2009), quien la denomina “Escritura Académica y Formación de Maestros ¿Por qué no acaban la tesis?”, en la que se demuestra:

Las dificultades que presentan en la escritura académica los estudiantes de una maestría en educación, del Estado de México. A partir de la experiencia del autor como docente de dicha maestría, se hace una revisión de la bibliografía actual sobre la escritura académica, también llamada alfabetización académica. Se analizan los argumentos que los docentes suelen dar frente a las dificultades de escritura de los alumnos. Asumir que los alumnos de nivel superior (licenciatura y posgrado) “ya deberían saber escribir”, resulta en la práctica una visión limitada y excluyente, pues las prácticas discursivas académicas son propias de la educación superior —particularmente del posgrado— y requieren una intervención pedagógica y apoyos específicos.

Estos trabajos representan, en cierto modo, un acercamiento a la producción escrita en los estudios de posgrado en nuestro país, aunque todavía faltan más investigaciones que nos permitan tener elementos o datos para realizar análisis con el fin de mejorar la capacidad de producción escrita en los estudios de maestría y doctorado.

Es por ello que en este proyecto se retomará el concepto de textos académicos y producción escrita desde la postura de Castelló sobre las producciones académicas, o desde la afirmación de Cassany sobre la producción de textos escritos, pero, más específicamente, en palabras de Cruz Martínez (2014):

“La escritura es una práctica social (Pereira y di Stefano, 2007) en la que el conocimiento está situado en un contexto y es socialmente compartido. Se trata de identificar las potencialidades epistémicas del texto escrito (Bereiter & Scardamalia, 1987) y con ello, explicar: cómo el escritor resuelve el problema retórico involucrado en el proceso de composición, también de observar el rol que juega el tesista como escritor y a la institución en la que el escrito circulará, sistematizar el dispositivo enunciativo, género discursivo, que enlaza la organización del texto y a un lugar social determinado”

En este sentido, se entenderá la producción escrita en el sentido de Castelló (2009), quien expresa las actividades de escritura como informes, síntesis, monografías, investigaciones y resolución de casos como producciones académicas. En el caso de Capomagi (2013), la escritura acentúa su carácter heurístico al posibilitar la objetivación, apropiación y producción de saberes, dándole un sentido epistémico en la construcción de saberes por parte de los estudiantes al momento de realizar los textos académicos.

c) Sobre la argumentación

Partiendo de la Real Academia de la Lengua, el verbo “argumentar” significa aducir, alegar, poner argumento; y entonces el argumento se define como “el razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición o bien para convencer a otro de aquello que se afirma o niega”. En este sentido, argumentar es el razonamiento que se interpone para comprobar una proposición.

Con relación a la conceptualización de la argumentación, en voz de algunos expertos:

- Toulmin (1958) sostiene que toda argumentación, en principio, supone la existencia de la duda razonable acerca de un conocimiento, una actitud, un valor, una norma o un sentimiento, y el debate como procedimiento debe conducir a precisar, reforzar o modificar el acuerdo comunitario sobre lo que sea el caso en cuestión.
- Camps (1995) afirma que la argumentación es una actividad dis-

cursiva que lleva a cabo el locutor con una intención: influir en los destinatarios de su discurso.

- Rodríguez Bello (2004) define que la argumentación es un proceso secuencial que permite inferir conclusiones a partir de ciertas premisas. Implica un movimiento comunicativo interactivo entre personas o grupos de personas.
- Weston (2006) afirma que la argumentación es ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión.
- Marraud (2006) sostiene que la argumentación es el producto de la actividad lingüística consistente en dar razones a favor o en contra de algo ante alguien.

De las diferentes concepciones acerca de la argumentación existen elementos comunes en torno al concepto. En primer término, todos coinciden en que es un razonamiento; esto implica ciertas habilidades cognitivas de pensamiento abstracto, propias del pensamiento formal. En este sentido, se podría decir que es una característica del pensamiento a partir de la adolescencia y, en el contexto de quienes estudian un posgrado, se podría afirmar que tienen las posibilidades de construir este tipo de razonamiento.

Otro elemento común para considerar es de tipo dialógico; es decir, se requiere otra persona, conjunto de personas o comunidad: se trata de convencer o sostener la afirmación o negación de un planteamiento. Y el tercer elemento es la cuestión, la premisa o la hipótesis de la cual parte la discusión, y el sujeto debe poseer conocimiento suficiente y extenso; es decir, debe conocer la diversidad de puntos de vista sobre el tema que se refuta para poder afirmar o negar algo y emitir una conclusión.

Partiendo de la idea de Sánchez Lima, L., et al. (2010), se dice que la escritura de textos de manera clara, coherente y lógica es una competencia comunicativa poco atendida desde el nivel básico por los profesores y especialistas en el área... Con este antecedente, cuando los estudiantes llegan a la educación superior, la escritura de textos fue desplazada a segundo plano, dentro de un esquema en el cual el desarrollo de competencias profesionales, a pesar de los discursos

oficiales, se concentra en asimilar conceptos, datos o procedimientos técnicos y desatiende las competencias comunicativas e interpersonales. Estudios de Carlino (2001, 2004) en universidades argentinas destacan el pobre desempeño de estudiantes de nivel superior en la producción de textos científicos.

Ante esta situación, Sánchez et al. (2010) argumentan que, frente a las exigencias globalizadoras que requieren de competencias profesionales, son necesarios los estudios sobre este tema para identificar los métodos y estrategias que favorezcan el uso de la lengua escrita entre quienes cursan maestrías en ciencias con fuerte concentración en investigación dentro de un área de conocimiento. Sin embargo, son escasos los trabajos que analizan estos procesos (Fregoso, 2007; Checchia, 2007). El propósito es contribuir a la formación al desarrollar la habilidad de redactar sus avances o resultados con claridad gramatical en beneficio de lo conceptual.

Con relación a la capacidad argumentativa en textos escritos, se sostiene, desde la perspectiva de Batjin (1979) en Camps (1995), que el discurso es la representación de distintas voces o perspectivas ideológicas y lo que él denomina significado real de un enunciado viene determinado por el contexto de los otros enunciados y de las otras voces, cada una con su propia perspectiva ideológica, en donde el escritor refleja con su lenguaje esta pluralidad de voces. Es en este sentido que Camps afirma que la argumentación escrita es una actividad discursiva en que se pone de manifiesto, de forma evidente, el carácter dialógico de la lengua escrita a través, principalmente, del recurso a la contraargumentación. La única diferencia de la argumentación escrita es que el escritor deberá elaborar una imagen de los posibles destinatarios.

Según Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), el texto argumentativo es un texto abierto, depende mucho del receptor: hay que presentarle razones fuertes para que él se convenza de la validez de la posición tomada. Esta característica de texto abierto lo diferencia del discurso narrativo, que es más cerrado, ya que este tiene una trama que vincula causal y temporalmente los hechos: no depende, en su estructura ni

en su contenido, tan imperiosamente del receptor como sucede con el discurso argumentativo. Es decir, la persona que escribe debe demostrar la veracidad de una proposición o hipótesis, refutar lo contrario o persuadir al lector. Este tipo de texto se utiliza en el ámbito académico, profesional y científico.

Análisis

En nuestra Unidad 241 de SLP existe una variedad de tesis y escritos de posgrado. Se podría realizar un estudio minucioso sobre los tipos y usos de la argumentación, pero este escrito no es un proyecto de investigación, sino un análisis teórico. Para poder emitir un cierre, realizaré el análisis de uno de los textos de doctorado para hacer partícipe de la capacidad argumentativa del autor:

Como la define Claudio Escobar Cruz y otros autores, la UPN, es una “universidad de Estado”, estatus que la hace diferente de las universidades autónomas”; situación ésta, que no es poca cosa, pues de ello se desprende que su proyecto académico esté sujeto a los vaivenes de la política educativa sexenal, permeada por su inserción a una estructura de poder institucional, vertical y centralizada, sujeta a la burocracia del binomio SEP.SNTE. (Martínez, 2018)

En este párrafo se puede inferir que la argumentación está permeada por proyectos educativos que tienen su razón de ser en una construcción propia, aunque, claro, siempre va a estar permeada por políticas educativas nacionales e internacionales; y la razón de ser, según el autor, es que la UPN es una universidad que está sujeta a políticas educativas sexenales.

Conclusión

Se puede inferir que la escritura académica en el nivel de posgrado trasciende la mera ejecución mecánica de gráficas para consolidarse como un proceso cognitivo y social complejo que requiere de una profunda interiorización y apropiación por parte del estudiante. Esta transición hacia la alfabetización académica profesional no es un proceso automático; a pesar de la formación previa, persiste una brecha

significativa entre las expectativas de los docentes y las habilidades reales de los alumnos, quienes suelen presentar dificultades en áreas críticas como la estructura del párrafo, la concisión del lenguaje y el manejo de normas de citación (APA).

En este escenario, la capacidad argumentativa se erige como el eje fundamental de la producción científica, cumpliendo una triple función:

- Dimensión Epistémica: Actúa como una herramienta para la construcción, objetivación y apropiación de nuevos saberes.
- Dimensión Dialógica: Se manifiesta como una actividad interactiva donde el autor debe considerar las voces de otros y las expectativas de una comunidad discursiva específica para persuadir o demostrar la validez de una hipótesis.
- Dimensión Retórica: Permite al investigador gestionar discursos metadiscursivos para asumir un posicionamiento crítico frente a su objeto de estudio, incluso cuando este se ve permeado por contextos políticos e institucionales.

En definitiva, la construcción de una tesis o un texto académico de posgrado no debe entenderse simplemente como un requisito administrativo, sino como un proceso regulado con valor de conocimiento. Para superar las carencias actuales, es imperativo que las instituciones no den por sentado que el estudiante “ya sabe escribir”, sino que implementen intervenciones pedagógicas específicas que fomenten el desarrollo de competencias comunicativas y argumentativas claras, coherentes y lógicas, esenciales para el avance de la investigación científica.

Bibliografía:

Camps, A. (1995). *Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita*. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, No. 25, España: Fundación Infancia y aprendizaje. p. 51-63. Consultado el 24 de octubre de 2014 en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941565.pdf>

- Capomagi, D. (2013). *La escritura académica en el aula universitaria*. Revista de Educación y Desarrollo, 25, Abril-Junio 2013. Universidad Abierta Interamericana. Buenos Aires, Argentina. Revisado el 1 de octubre de 2014 en http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/25/025_Capomagi.pdf
- Castelló, M. (2009). *Aprender a escribir textos académicos: ¿copistas, escribas, compiladores o escritores?* En J.I. Pozo & M. del C. Pérez Echeverría, (Coords.) *Psicología del aprendizaje universitario: la formación en competencias*. s.l.: Ediciones Moratas.
- Checchia, B. (2007). *El valor de la tesis*. Venezuela: Instituto Universitario ISALUD. Consultado el 05 de marzo de 2020, en <http://www.isalud.org/pdf/El%20valor%20de%20la%20tesis.pdf> .
- Cruz Martínez, A. G., (2014). *La atención de la escritura académica en el posgrado: una experiencia en la upn*. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 5(9),51-59.[fecha de Consulta 18 de Febrero de 2026]. ISSN: 2007-4336. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521651961006>
- Ferreiro, E., & Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI Editores.
- Fregoso, G. (2007). “*Los problemas del estudiante universitario con la redacción. Un estudio de caso en los niveles de licenciatura y maestría*”. Revista de Educación y Desarrollo, núm. 7, octubre-diciembre, pp. 69-76.
- Hernández, P. (2002). *Un acercamiento al paradigma sociocultural desde la mirada docente*. Publicado en: <https://www.monografias.com/trabajos49/paradigma-sociocultural/paradigma-sociocultural>
- Hernández Zamora, G., (2009). *ESCRITURA ACADÉMICA Y FORMACIÓN DE MAESTROS ¿POR QUÉ NO ACABAN LA TESIS? Tiempo de Educar*, 10(19),11-40.[fecha de Consulta 18 de Febrero de 2026]. ISSN: 1665-0824. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31113164002>
- Marraud, H. (2006). *Lógica y argumentación. La estructura de la argumentación*. Azafea. Rev. filos. 8, 2006, pp. 103-120 BIBLID [(0213-

- 356)8,2006,103-120] <https://share.google/keAqTeQVp1xKY1Csb>
- Márquez, Ancira y Lozano. (2010). *Diagnóstico de las habilidades de Redacción Académica de estudiantes de nivel posgrado*. Investigaciones RIE EGE Investigaciones. OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Consultar en: <https://share.google/DN61BqoVDzs05A0mI>
- Martínez, J.J. (2018). *Las percepciones de los docentes sobre el proyecto académico de la Universidad Pedagógica Nacional. Entre el discurso crítico y la práctica neoliberal*. Tesis de Doctorado. UPN 241 de SLP.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. Nueva retórica. Madrid: Gredos.
- Rodríguez Bello, L. I. (2004). *El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa*. Revista Digital Universitaria. Volumen 5, Núm. 1. ISSN: 1067-6079. México: UNAM. Consultado el 25 de octubre de 2014 de: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art2/art2.htm>
- Sánchez, L., Reyes, E., & Villalobos, E. (Septiembre, 2009). *Redacción, carencia en los programas de formación de investigadores*. Estudio diagnóstico en estudiantes de posgrado. X Congreso nacional de investigación educativa. Congreso llevado a cabo en Veracruz, México. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_04/ponencias/1273-F.pdf
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Traducción de María Morrás y Victoria Pineda, Ed. Península Barcelona, 2007. pp. 330
- Villaseñor López, V. Y. (2013). *Hacia una didáctica de la escritura académica en la Universidad*. Revista: Reencuentro, núm. 66. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Consultado el día 28 de octubre de 2014 en <http://www.redalyc.org/pdf/340/34027019010.pdf>
- Weston, A. (1994). *Las claves de la argumentación*. Editorial Ariel. Barcelona, 67 p. Consultar en: <https://share.google/Z7Z4Rr1kljc-VVAX5u>